

**DOCKETED**

<b>Docket Number:</b>	16-OIR-06
<b>Project Title:</b>	Senate Bill 350 Disadvantaged Community Advisory Group
<b>TN #:</b>	269956
<b>Document Title:</b>	DACAG MAY 15, 2026, Meeting-Notice Spanish
<b>Description:</b>	N/A
<b>Filer:</b>	Dorothy Murimi
<b>Organization:</b>	California Energy Commission
<b>Submitter Role:</b>	Commission Staff
<b>Submission Date:</b>	5/13/2026 10:57:41 AM
<b>Docketed Date:</b>	5/13/2026



## **Reunión del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas**

15 de mayo de 2026  
1:00 p. m. - 4:00 p. m.



### **Teleconferencia y Acceso a Distancia vía Webex**

Para asistir, consulte las indicaciones a continuación.

### **Ubicación(es) Física(s) Principal(es) de la Reunión**

Comisión de Servicios Públicos de California - Oficina de San Francisco  
Sala del Atrio, Primer Piso  
505 Van Ness Ave  
San Francisco, CA 94102

### **Aviso de Reunión**

Este es un aviso de una reunión pública del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas (DACAG, por sus siglas en inglés) ante la Comisión de Energía de California (CEC, por sus siglas en inglés) y la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés). El objetivo del DACAG es que la reunión dé inicio con puntualidad a la hora prevista, y la hora de finalización es una estimación basada en la agenda propuesta. La reunión puede terminar antes o después de la hora anunciada en función de diversos factores.

La reunión se llevará a cabo por teleconferencia y acceso a distancia, con un lugar de reunión físico principal, como se indicado anteriormente. Cualquiera de los miembros del DACAG puede participar a distancia. El público puede participar a distancia, como se indica a continuación, o asistir de forma presencial al lugar principal de reunión. La reunión puede ser grabada.

### **Agenda**

Cualquiera de los puntos de la agenda, aparte de la bienvenida, los comentarios públicos, los anuncios de los miembros y la planificación de futuras reuniones, puede incluir una moción para una acción específica relacionada con el tema y la votación del DACAG.

1. Bienvenida y pase de lista de los miembros.
2. Comentarios Públicos. Comentarios del público en general sobre los puntos incluidos o no incluidos en la agenda relacionados con el trabajo del DACAG.
3. Palabras de apertura de los dirigentes de la CEC y la CPUC.
4. Acta de la Reunión. Posible aprobación del acta de la reunión del DACAG del 17 de abril de 2026.
5. Actualización del Plan de Inversión del Programa de Transporte Limpio. El personal de la CEC presentará la Actualización del Plan de Inversión 2026-2027 en borrador. A continuación, el DACAG debatirá y aportará sus comentarios.
6. Pausa. El DACAG hará una pausa de 5 minutos.
7. Informe anual 2025 del DACAG.

- a. Los miembros redactores del DACAG presentarán una visión general del Borrador del Informe Anual 2025 del DACAG, dirigirán el debate y solicitarán comentarios de todos los integrantes.
  - b. Asimismo, se contempla la posible designación de un miembro para liderar la redacción del informe y realizar su presentación ante la CPUC y la CEC.
8. Por otro lado, se llevará a cabo el debate y la posible elección de autoridades para mandatos de un año en los cargos de presidente, vicepresidente y secretario del DACAG.
  9. Áreas de prioridad. Los miembros del DACAG presentarán actualizaciones y anuncios sobre las áreas prioritarias del grupo y las actividades relacionadas, incluidos los resúmenes de cualquier vinculación de expertos en la materia con representantes de la CEC o de la CPUC. Los miembros podrán debatir y revisar los puntos relacionados con las [áreas prioritarias de 2026](#), incluida la autoidentificación de expertos en la materia.  
Áreas prioritarias para 2026: <https://efiling.energy.ca.gov/GetDocument.aspx?tn=269285>.
    - 1) Acceso al servicio eléctrico, tarifas y desconexiones.
    - 2) Generación, transmisión y distribución de electricidad.
    - 3) Electrificación del transporte y movilidad de emisiones cero.
    - 4) Descarbonización industrial y de edificaciones, y combustibles limpios.
    - 5) Planificación a largo plazo.
10. Junta de Supervisión de Bajos Ingresos (LIOB, por sus siglas en inglés). Miembro(s) del DACAG que facilite(n) información(es) actualizada(s) sobre el compromiso con la LIOB.
  11. Anuncios de la Agencia. El personal de la CEC y la CPUC proporcionará cualquier anuncio de la agencia.
  12. Definición de la Agenda y Asistencia. Los miembros del DACAG podrán proponer y debatir los puntos de la agenda para futuras reuniones del DACAG y facilitar la asistencia prevista para la próxima reunión del DACAG.
  13. Comentarios Públicos. Comentarios públicos en general sobre puntos incluidos o no en la agenda relacionados con el trabajo realizado por el DACAG.
  14. Se levanta la sesión.

### **Antecedentes**

De conformidad con el Proyecto de Ley del Senado (SB) 350, Ley de Energía Limpia y Reducción de la Contaminación de 2015 (De León, Capítulo 547, Estatutos de 2015), la CEC y la CPUC han establecido el DACAG. La información sobre los estatutos y los nombramientos puede consultarse en el [sitio web de la CEC](#) en: <https://www.energy.ca.gov/sb350/DCAG>. El DACAG asesora a las dos Comisiones sobre la eficacia de los programas relacionados con el SB 350 en las comunidades desfavorecidas.

### **Instrucciones de Asistencia y Comentarios para Webex**

**Para participar a distancia, haga clic en este enlace:**

<https://cpuc.webex.com/cpuc/j.php?MTID=mbd005bf09b1f282dcae985826782a9bc>

**ID de la reunión (número del seminario web):** 2497 733 2656

**Contraseña:** DACAG (32224 de teléfonos y sistemas de vídeo)

**Para participar por teléfono:** 1-855-282-6330 llamada gratuita en Estados Unidos o +1-415-655-0002 llamada gratuita en Estados Unidos. Código de acceso: 2497 733 2656.

El **servicio de subtítulos de Webex** estará habilitado para la reunión. Los asistentes pueden utilizar el servicio pulsando Ctrl + Shift + A o haciendo clic en el ícono CC de la parte inferior izquierda. Una vez activados los subtítulos, los asistentes pueden hacer clic en la opción de tres puntos (...) "más" que se encuentra en la parte inferior derecha del cuadro de subtítulos para ver Subtítulos y Aspectos destacados.

**Dificultades con el uso de Webex:** Si está experimentando dificultades para acceder a la reunión del DACAG utilizando el enlace o la información para llamar que aparece arriba, por favor visite la página del evento de la reunión del DACAG en

<https://www.energy.ca.gov/about/campaigns/equity-and-diversity/disadvantaged-communities-advisory-group/dacag-meetings> para obtener la información más actualizada. También puede ponerse en contacto con la CPUC al (415) 703-5263.

**Comentar durante la Reunión.** Si se incorpora a través de la plataforma Webex, utilice la función "levantar la mano" para esperar su turno y un moderador le llamará. Si se conecta por teléfono, pulse \*3 para levantar la mano y \*6 para activar/desactivar el silencio. Si participa presencialmente, se le llamará.

Si está experimentando dificultades para acceder a la reunión utilizando el enlace o la información para llamar que aparece arriba, por favor visite la página de eventos del DACAG en <https://www.energy.ca.gov/about/campaigns/equity-and-diversity/disadvantaged-communities-advisory-group/dacag-meetings> para obtener la información más actualizada o utilice la información de contacto anterior para obtener más ayuda.

### **Comentarios Públicos**

**Comentarios orales.** El DACAG aceptará comentarios públicos antes o durante el debate de cada punto de la agenda. El DACAG también aceptará comentarios públicos generales sobre cualquier tema no incluido en la agenda pero relevante para el DACAG al principio y al final de la reunión. Los comentarios pueden limitarse a tres minutos o menos por participante y a un participante por organización. Todos los comentarios pasarán a formar parte del registro público. Consulte las instrucciones provistas anteriormente para hacer comentarios en la reunión.

**Comentarios por escrito.** Tenga en cuenta que los comentarios por escrito, los archivos adjuntos y la información de contacto asociada (por ejemplo, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico) pasan a formar parte del registro público visible. Esta información puede estar disponible a través de los motores de búsqueda de Internet.

Se aceptarán comentarios por escrito a través de una de las tres opciones siguientes:

- 1) Envíe los comentarios por correo electrónico al personal de la CEC en [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov) y al personal de la CPUC en [DAC-AG@cpuc.ca.gov](mailto:DAC-AG@cpuc.ca.gov). Especifique en el asunto que los comentarios se refieren a la reunión del DACAG.
- 2) Envíe sus comentarios utilizando el sistema electrónico de comentarios de la CEC:
  - a. Vaya a: <https://efiling.energy.ca.gov/EComment/ECommentSelectProceeding.aspx>.
  - b. Escriba "16-OIR-06" en el campo "Seleccionar un Procedimiento" y seleccione cuando se le indique.
  - c. Haga clic en "Continuar" para agregar un comentario. A los comentaristas se les exige introducir su nombre, dirección de correo electrónico y título del comentario.
  - d. El título del comentario puede ser "Comentario de [Nombre de la persona o empresa] sobre: Reunión del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas".
  - e. Escriba sus comentarios en el campo "Texto del comentario" o suba un documento con sus comentarios.
  - f. Los documentos cargados deben estar en un formato descargable que permita realizar búsquedas, como Microsoft® Word o Adobe® Acrobat®, y tener un tamaño máximo de 10 MB o inferior.
  - g. Introduzca el CAPTCHA que se utiliza para evitar el spam en el sitio web. A continuación, haga clic en "Aceptar y Enviar sus Comentarios".
- 3) Envíe sus comentarios en versión impresa a Comisión de Energía de California, Docket Unit, MS-4, Re: Docket No. 16-OIR-06, 715 P Street, Sacramento, CA 95814. Es posible que los miembros del DACAG no reciban por correo los comentarios en formato impreso antes de la reunión, debido a los retrasos en la distribución del material físico a los miembros de todo el estado. Por lo tanto, se recomienda la presentación electrónica de cualquier comentario a través de presentación electrónica o correo electrónico.

## **Contactos**

**Adaptaciones Especializadas de la CPUC.** Si se requieren adaptaciones especializadas para asistir, como intérpretes de lengua no inglesa o de lenguaje de señas, póngase en contacto con la Oficina del Asesor Público de la CPUC en [public.advisor@cpuc.ca.gov](mailto:public.advisor@cpuc.ca.gov) o en el número gratuito 866-849-8390 al menos cinco días hábiles antes de la reunión.

**Consultas de los medios de comunicación a la CEC.** Correo electrónico [mediaoffice@energy.ca.gov](mailto:mediaoffice@energy.ca.gov) o al (916) 654-4989.

**Consultas de los medios de comunicación a la CPUC.** Correo electrónico [news@cpuc.ca.gov](mailto:news@cpuc.ca.gov) o al (415) 703-1366.

**Consultas Generales a la CEC.** Envíe un correo electrónico a la Oficina del Asesor Público, Equidad Energética y Asuntos Tribales a [PublicAdvisor@energy.ca.gov](mailto:PublicAdvisor@energy.ca.gov) con "DACAG" en el asunto del correo electrónico o llame al (916) 957-7910.

**Consultas Generales a la CPUC.** Envíe un correo electrónico a [DAC-AG@cpuc.ca.gov](mailto:DAC-AG@cpuc.ca.gov) o llame al

1-866-849-8390.

### **Asistencia de Comisionados**

Los comisionados de la CEC o la CPUC pueden estar presentes en este evento, pero no intervendrán en ningún asunto. También pueden asistir asesores de los comisionados. Se ruega a las partes en cualquier procedimiento pendiente ante la CEC o la CPUC que participen en esta reunión del DACAG que se sometan a las normas ex parte vigentes en dichos procedimientos en relación con comunicaciones específicas que puedan requerir aviso previo.

### **Disponibilidad de Documentos**

Los [documentos y presentaciones](#) de esta reunión estarán disponibles en línea en <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=16-OIR-06>, así como en la página web del DACAG de la CEC, que se encuentra en <http://www.energy.ca.gov/sb350/DCAG> "[www.energy.ca.gov/sb350/DCAG](http://www.energy.ca.gov/sb350/DCAG)".

### **Distribución**

Este documento se envió a las siguientes suscripciones de correo electrónico de la CEC: Informe de Barreras del SB 350, Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas, Programa de Difusión sobre Diversidad, Programa de Transporte Limpio, Programa Tribal, Programa de Cargo por Inversión en el Programa Eléctrico (EPIC, por sus siglas en inglés), Asuntos sobre el Cambio Climático, Temas de Descarbonización, Temas de Eficiencia, Impactos de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de las Centrales Eléctricas, e Informe Conjunto de Agencias – SB 100, Orden que Instituye un Procedimiento Informativo sobre Justicia, Acceso, Equidad, Diversidad e Inclusión (JAEDI, por sus siglas en inglés), y Orden que Instituye un Procedimiento Informativo sobre Impactos No Energéticos (NEI OIIP, por sus siglas en inglés)

Este documento también se envió a las siguientes listas de servicio de la CPUC: R.19-10-005, R.12-11-005, R.20-05-012, R.14-07-002, R.20-08-020, R.18-12-006, A.18-06-015, R.13-02-008, R.18-10-007, R.18-12-005, R.15-05-006, R.19-09-009, A.19-11-003, A-20-03-014, R.20-05-003, R.23-12-008, R.20-08-022, R.15-03-010, A.20-03-014, R.13-11-005, R.18-07-005, R.18-07-006, R.20-07-013, R.17-06-024, R.20-01-007, R.19-01-011, A.21-12-009, A.22-08-003, R.18-04-018, A.23-01-004, A.22-05-022, R.22-07-005, A.25-06-022, A.25-03-010, y A.24-12-009.